

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 410 - 2009 - MDY

Yura, 02 de Diciembre 2009.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Alcaldía Nro.351-2009-MDY se aprobó el Calendario de Compromisos Trimestral Mensualizado de los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año fiscal 2009.

Que, es necesario modificar por Ampliación el Calendario de Compromisos del mes de Diciembre de la Municipalidad Distrital de Yura, estando a lo informado por la oficina de Presupuesto o la que haga sus veces.

De conformidad con lo dispuesto por el numeral 30.1 del artículo 30 de la Ley Nro. 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y la Directiva para la Ejecución del Proceso Presupuestario, esta Alcaldía;

RESUELVE:

Articulo 1.- Aprobar la Ampliación del Calendario de Compromisos del mes de Diciembre del Año Fiscal 2009, en los montos que se detallan en el anexo de la presente Resolución.

Articulo 2.– La Ampliación del Calendario de Compromisos aprobado, no convalidad actos o acciones que no se ciñan a la normatividad vigente, de conformidad con lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30 de la Ley Nro. 28411

Artículo 3.– Los montos aprobados en el anexo que se señala en el artículo 1ro de la presente Resolución, se desagregan a nivel de Pliego, Grupo Genérico de Gasto y Fuente de Financiamiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Municipalidad Distotal de Yura

Lie. Giovanna Pilar Acrota Huaman

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YURA

Elepterio León Sergio Ordonez Yucra

al s/n La Calera Teléfono: 495151 - 495031 - Telefax: 495026 E-mail: informes@muniyura.gob.pe - Yura - A